

# SADORNEL CIA. LTDA.

## ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	2-3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-17

### Abreviaturas:

CIA. LTDA.	Compañía limitada
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

**SADORNOEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(Expresados en dólares)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y bancos	6	123.338	131.270
Cuentas y otras cuentas por cobrar	7	37.791	45.189
Inventarios	8	37.667	38.263
Activos por impuestos corrientes	12	149.250	107.062
Otros activos	9	<u>17.436</u>	<u>9.615</u>
Total, activos corrientes		<u><u>365.482</u></u>	<u><u>331.399</u></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedad, planta y equipo	10	349.115	334.552
(-) Depreciación acumulada equipo de computación		(323.906)	(307.260)
Activos intangibles	11	634.874	579.874
(-) Amortización activos intangibles		(577.002)	(516.781)
Cuentas por cobrar relacionados		<u>-</u>	<u>6.132</u>
Total, activos no corrientes		<u><u>83.081</u></u>	<u><u>96.517</u></u>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<u><u><b>448.563</b></u></u>	<u><u><b>427.916</b></u></u>

Ver notas a los estados financieros

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresados en dólares)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	189.962	86.522
Pasivo por impuestos corrientes	12	7.744	16.864
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	15	87.830	110.131
Otros pasivos	16	9.719	
Anticipos a clientes		-	-
Total, pasivos corrientes		<u>295.255</u>	<u>213.517</u>
<b>TOTAL, PASIVOS</b>		<b><u>295.255</u></b>	<b><u>213.517</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		2.000	2.000
Reserva legal		5.944	5.944
Resultados acumulados		206.455	187.858
Utilidad (Pérdida) de ejercicio		(61.091)	18.597
TOTAL, PATRIMONIO		<u>153.308</u>	<u>214.399</u>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>448.563</u></b>	<b><u>427.916</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en dólares)

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Ingresos por actividades ordinarias	2.070.024	2.164.261
Costo de venta por mercadería	<u>(752.611)</u>	<u>(757.746)</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.317.413</b>	<b>1.406.515</b>
 (GASTOS)		
Gastos administrativos	(624.333)	(583.737)
Gastos por beneficios a empleados	(635.886)	(650.533)
Gastos por depreciaciones	(76.867)	(82.386)
Gastos financieros y otros no operacionales	(57.684)	(71.649)
Otros ingresos	<u>16.266</u>	<u>21.127</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS</b>	<b><u>(61.091)</u></b>	<b><u>39.336</u></b>
 Menos participación a trabajadores	-	(5.900)
Menos gasto por impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>(14.839)</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b><u>(61.091)</u></b>	<b><u>18.597</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---

**SADORNOEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**SADORNOEL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL**  
**(Expresados en dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2.000</u>	<u>5.944</u>	<u>176.075</u>	<u>11.783</u>	<u>195.802</u>
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	11.783	(11.783)	-
Reserva legal	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	18.597	18.597
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>2.000</u>	<u>5.944</u>	<u>187.858</u>	<u>18.597</u>	<u>214.399</u>
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	18.597	(18.597)	-
Reserva legal	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(61.091)	(61.091)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>2.000</u>	<u>5.944</u>	<u>206.455</u>	<u>(61.091)</u>	<u>153.308</u>

Ver notas a los estados financieros

**SADORNOEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>Años terminados en,</b>	<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Diciembre 31, 2018</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Efectivo recibido de clientes	2.057.633	2.157.065
Efectivo pagado a proveedores	(1.149.660)	(1.439.253)
Efectivo pagado a empleados	(22.301)	42.988
Efectivo provisto por operaciones	885.672	760.799
Impuesto a la renta pagado	0	0
Otros ingresos operativos	0	0
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	885.672	760.799
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Efectivo utilizado en la compra de activo	(893.604)	(741.285)
Efectivo recibido por la venta de activo	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(893.604)	(741.285)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(8.644)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	0	(8.644)
<b>(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(7.932)</b>	<b>10.870</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>131.270</b>	<b>120.400</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>123.338</b>	<b>131.270</b>

Ver notas a los estados financieros

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

SADORNOEL CIA. LTDA. es una Compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública otorgada por la notaria Paola Andrade Torres, Cuadragésima Encargada del cantón Quito, el 21 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante escritura N° 20131701040P004159 el 21 de junio del 2013.

El capital suscrito y pagado fue de US\$2000 que representan 2000 participaciones de US\$1 dólar.

Su objeto social consiste en la comercialización de todo tipo alimentos y bebidas atreves de restaurantes y entregadas a domicilios

### **2. IMPORTACION RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias especificas que bajo su criterio cumple sus propias consideraciones de importancia relativa con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancia relevantes

### **3. BASES DE ELABORACIÓN POLÍTICAS CONTABLES**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) desde el inicio de sus operaciones, por tanto, no existió cambio en sus bases de elaboración, así como en sus políticas contables.

- 3.1.** Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2.** Moneda funcional y de presentación - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 3.3.** Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados son presentados como pasivos corrientes en el estado separado de situación financiera.
- 3.4.** Activos financieros - El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo con lo establecido por NIIF 15. Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.
- 3.5.** Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por

deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción, o la venta

### **3.6.** Propiedades y equipos

**3.6.1** Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados

**3.6.2** Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

**3.6.3** Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

**3.6.4** Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**3.7** Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

**3.8** Obligaciones financieras – En este grupo se registra los se registran los sobregiros bancarios y los prestamos con bancos e instituciones financieras, se miden inicialmente al valor razonable

de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de las tasas de interés efectiva.

**3.9** Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**3.9.1** Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**3.9.2** Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**3.10 Beneficios a empleados**

**3.10.1** Beneficios definidos - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado separado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias

y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**3.10.2** Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**3.11.** Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**3.12.** Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**3.12.1.** La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos o financieros, se reconoce en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**3.12.2.** La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento; o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**3.13.** Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Este principio básico se entrega en un marco modelo de cinco pasos:

**3.13.1.** Determinar el precio de la transacción.

El precio de transacción corresponde al importe que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes y/o servicios. La determinación, se lo realizará considerando las prácticas comerciales habituales.

**3.13.2.** Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

En un contrato que cuenta con múltiples obligaciones de desempeño, se asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño en el contrato, tomando como referencia a sus precios de venta independientes.

**3.13.3.** Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad cumple una obligación de desempeño.

El reconocimiento del ingreso se da a medida que se satisfaga las obligaciones de desempeño, ya sea a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo.

- 3.14.** Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 3.15.** Normas nuevas adoptadas - La transición hacia NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes; adoptadas por la entidad desde el 01 de enero de 2018; no generó ajustes significativos en los estados financieros comparativos.
  - 3.15.1.** Normas nuevas emitidas, no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

#### **4 POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

##### **Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

##### **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

##### **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

## **5 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro antes reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

## 6. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de los valores en efectivo y valores en bancos locales con los que cuenta la empresa es como sigue:

<u>DESCRIPCION</u>	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Caja Chica - Floresta	4.596	5.640
Caja Chica – Quicentro	2.747	3.495
Banco Pichincha cuenta de participación	2.000	13.163
Banco Pichincha ahorros	114	0
Banco Bolivariano	113.881	108.972
<b>TOTAL</b>	<b><u>123.338</u></b>	<b><u>131.270</u></b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Cuentas por cobrar cliente no relacionado</u>		
Clientes	8.032	11.623
Tarjetas corporativas	29.084	32.383
Total	<b><u>37.116</u></b>	<b><u>44.006</u></b>
<u>Otras por cobrar cliente no relacionado</u>		
Cuentas por cobrar empleados	142	525
Otras cuentas por cobrar	533	404
Total	<b><u>675</u></b>	<b><u>929</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>37.791</u></b>	<b><u>44.935</u></b>

## 8. INVENTARIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b><i>Inventario en productos terminados</i></b>		
Inventario de alimento	21.588	21.314
Inventario de bebidas alcohólicas	14.875	15.973
Inventario de bebidas no alcohólicas	1.204	976
<b>TOTAL</b>	<b><u>37.667</u></b>	<b><u>38.263</u></b>

## 9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	1.962	-
Otras garantías	6.132	-
Seguros anticipados	9.342	9.615
<b>TOTAL</b>	<b>17.436</b>	<b>9.615</b>

## 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades planta y equipos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Propiedades planta y equipos</u></i>		
Muebles y enseres	26.063	11.500
Equipos de oficina	2.795	2.795
Equipos de computación	58.712	58.712
Inmobiliario restaurante - equipos	261.545	261.545
<b>TOTAL</b>	<b>349.115</b>	<b>334.552</b>

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Depreciación propiedades planta y equipos</u></i>		
Depreciación muebles y enseres	(12.137)	(10.354)
Depreciación. equipos de oficina	(2.729)	(1.521)
Depreciación. equipos de computación	(58.713)	(57.969)
Depreciación. inmobiliario restaurante - equipos	(250.327)	(237.416)
<b>TOTAL</b>	<b>(323.906)</b>	<b>(307.260)</b>

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

	Diciembre 31	
<u>Marcas, patentes, licencias y otros similares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Quicentro	265.167	265.167
Gasto constitución	221.902	221.902
Concesión - local quicentro	42.805	42.805
Franquicia restaurante quicentro	105.000	50.000
<b>TOTAL</b>	<b>634.874</b>	<b>579.874</b>

	Diciembre 31	
<u>Amortización marcas, patentes, licencias y otros similares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Amortización quicentro	(256.329)	(229.812)
Amortización gasto constitución	(231.003)	(208.813)
Amortización franquicia restaurante quicentro	(50.584)	(43.334)
Amortización concesión - local quicentro	(39.086)	(34.822)
<b>TOTAL</b>	<b>(577.002)</b>	<b>(516.781)</b>

## 12. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos corrientes: Un resumen es como sigue

	Diciembre 31	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención en la fuente	36.656	38.159
Crédito tributario	112.594	68.903
<b>TOTAL</b>	<b>149.250</b>	<b>107.062</b>

	Diciembre 31	
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones de impuesto a pagar	(7.744)	(16.864)
<b>TOTAL</b>	<b>(7.744)</b>	<b>(16.864)</b>

### 13. CONCILIACION TRIBUTARIA

Un resumen contable del impuesto a la renta corriente, una reconciliación en la utilidad según estados financieros y el gasto por impuestos a la renta corriente, fue como sigue.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(61.091)	39.336
Participación trabajadores 15%	-	(5.900)
Utilidad antes del impuesto a la renta	(61.091)	33.436
(mas) gasto no deducible	8.857	10.704
Utilidad gravable	(52.234)	44.140
Tasa de impuesto a la renta del periodo	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	11.035
Anticipo de impuesto a la renta del año, por pago del impuesto mínimo del impuesto a la renta	-	14.839
Total, impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	-	<b>14.839</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2019 se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%).
- (2) A partir del 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debe ser declarado y pagado.

### **13.1. Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios*

*para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*

#### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### *Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

## Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

### Remisión de deudas tributarias Manabí y Esmeraldas

- Remisión del 100% de deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019 para microempresas, sociedades de economía popular y solidaria que mantienen afectación del terremoto.
- Exoneración del impuesto predial del año 2016, 2017, 2018 y 2019, para viviendas y edificaciones con afectación del terremoto de 2016.

### Contribución única y temporal

- Sociedades con ingresos iguales o superiores a US\$. 1 millón pagarán en los años 2020, 2021 y 2022 la contribución única y temporal, según el siguiente detalle:

Ingresos brutos gravados desde (USD)	Ingresos brutos gravados hasta (USD)	Taifa
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

Valor de la multa por incumplimiento: US\$.1.500 por mes.

Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

### Otros asuntos

Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta. Aplica para dividendos pagados desde el 1 de enero de 2020

No son deducibles intereses de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

### Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

#### 14. CUENTAS POR PÁGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Cuentas por pagar no relacionados</u>		
Proveedores locales	(73.803)	(70.608)
Otras cuentas por pagar	(23.593)	-
<u>Cuentas por pagar relacionados</u>		
Cuentas por pagar accionista	(92.566)	(15.914)
<b>TOTAL</b>	<b><u>(189.963)</u></b>	<b><u>(86.522)</u></b>

#### 15. BENEFICIO A EMPLEADOS

Un resumen de beneficio a empleados es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Beneficios empleados	(75.569)	(91.300)
Obligaciones al IESS	(12.261)	(12.931)
Participación trabajadores	-	(5.900)
<b>TOTAL</b>	<b><u>(87.830)</u></b>	<b><u>(110.131)</u></b>

#### 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Otros pasivos corrientes	(9.719)	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>(9.719)</u></b>	<b><u>-</u></b>

## 17. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - El capital social autorizado consiste en US \$ 2.000 de participaciones de US\$1 valor nominal unitario.
- b. **Reserva Legal** – Al 31 de diciembre del 2019 la reserva legal de la compañía presenta un saldo de US \$ 5.944
- c. **Resultados acumulados** – Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

## 18. INGRESO

Un resumen de ingresos es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Alimentos	(2.070.024)	(2.164.260)
Otros ingresos	<u>(16.266)</u>	<u>(21.127)</u>
<b>TOTAL</b>	<u>(2.086.290)</u>	<u>(2.185.387)</u>

## 19. COSTO DE VENTA

Un resumen de costo de venta es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Costo de alimentos	636.617	636.709
Costo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas	<u>155.994</u>	<u>121.037</u>
<b>TOTAL</b>	<u>792.617</u>	<u>757.746</u>

## 20. GASTOS ADMINISTRATIVO

Un resumen de gasto administrativos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldo y salario y de más gastos relacionados al personal	635.886	649.423
Arrendamientos	176.006	194.072
Comisiones, regalías suscriptores y publicidad	112.885	149.714
Suministro	28.550	102.264
Amortización y depreciaciones	76.867	82.386
Servicios básicos	39.424	58.045
Seguros	15.406	13.665
Otros gastos	309.744	138.736
<b>TOTAL</b>	<u>1.394.768</u>	<u>1.388.305</u>

## 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros al 01 de abril del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionista sin modificación.

  
Lilian Daniela Rodas Leon  
Gerente General  
**SADORNOEL CIA. LTDA.**

  
Jhonatan Espinoza  
Gerente General  
**ECOVIS ECUADOR CIA. LTDA.**  
Contador General